

## 1.2 Ensayo sobre las formas de enseñanza desde postura epistemológica

Cada época histórica, cada corriente de pensamiento se ha caracterizado por una visión particular sobre el conocimiento, que a la vez implica la existencia de una serie de criterios admitidos socio culturalmente. Estos juicios permiten la diferenciación entre los saberes categorizados como científicos y los que no, e incluyen consideraciones sobre su estatus óntico y ontológico, de sus relaciones con la naturaleza de la realidad y de la verdad, así como también acerca del papel que juega en ellos el lenguaje y su poder de referenciación.

Los supuestos básicos de sustentación paradigmática emergen de forma entrelazada en la configuración final de cada modelo, y su identificación hace factible el reconocimiento de la adscripción consciente o no, por parte del docente, a uno u otro.

La educación en México sienta sus raíces en la filosofía positivista que fundamentó la organización de la instrucción pública a fines del siglo XIX y recibe con ello la herencia del enciclopedismo. Esto traducido al nivel escolar implica la selección de una gran cantidad de contenidos, identificados con culturas que aparecen en ese momento como paradigmáticas y bajo este esquema me formé, mi educación primaria hasta la licenciatura fue en escuelas públicas. Soy licenciada en Administración de Empresas y como tal decidí emprender mi propio negocio el cual lo enfoqué a la capacitación empresarial, de acuerdo a mi proceso formativo

mi modelo pedagógico fue tradicional, el cual empecé a reproducir en los cursos, añadiendo la experiencia obtenida sobre las teorías de las relaciones humanas analizadas desde el ámbito administrativo me facilitó el trabajo con adultos, poco a poco empecé a notar que no solamente me tenía que centrar en la el diseño del programa, estableciendo claramente los objetivos del mismo, sino que además en la preparación del curso era necesario pensar en recursos y materiales que fueran apropiados para facilitar el aprendizaje de los alumnos, pues ya había notado que los grupos de trabajo eran diferentes. Tiempo después inicio dando clases para una universidad en la carrera de administración, un nuevo reto se me presenta pues era muy diferente trabajar un curso de capacitación a el desarrollo de una asignatura por lo que inicio con mis exposiciones “magistrales”, viendo a los jóvenes como jarros vacíos que tenía que llenar de información, así como planteamientos conductistas programando a los alumnos para el logro de los objetivos; cuando realizo mi proceso reflexivo sobre mi práctica, veo que los jóvenes respondían a mi forma de trabajo y tenían ya “dominio” de conceptos pero cuando solicito ejemplos o aplicación de los mismos, el problema se presenta, existe una desarticulación entre lo que saben de “memoria” y lo que pueden aplicar en la vida cotidiana y en el ámbito laboral. Esto me llevó a cambiar mis estrategias dejando mi exposición didáctica por un lado, para pasar al estudio de casos y resolución de problemas. Todo este trabajo confieso lo hice más por intuición y experiencia obtenida que por una postura epistemológica.

En el caso de las Escuelas Normales, a partir de 1996 se impulsó una reforma en el marco del Programa de Transformación y Fortalecimiento Académicos de las Escuelas Normales (PTFAEN), el cual trajo entre otros asuntos la renovación de los planes de estudio de las licenciaturas en Educación Primaria (1997), Educación

Preescolar (1999) y Educación Secundaria (1999). Yo ingreso al servicio en el año 2000 en la normal superior, por lo que me toca todo este proceso de cambio curricular, que implica un nuevo modelo pedagógico, este cambio laboral originó en mí la necesidad de seguir preparándome y es así como ingreso a la maestría con la finalidad de conocer sobre el marco filosófico, pedagógico y didáctico necesarios para la formación de docentes.

Es importante enfatizar, que este modelo que trae la reforma, ciertamente representa una nueva tendencia en la formación de profesores de la educación básica en el país; se tienen elementos teórico-metodológicos que han dado fuerza a la vinculación de la teoría con la práctica docente. También es posible reconocer que la formación basada en competencias ya constituye un eje fundamental en la formación profesional de los planes de estudio vigentes (SEP, 1997, 1999a, 1999b); asimismo, a partir de las competencias, existen orientaciones para la organización de las actividades académica que se reflejan en los mapas curriculares, y se observa ya un marcado interés por los posibles cambios sociales en los que pueden intervenir los docentes.

El objetivo general de las Escuelas Normales es formar a nivel profesional, docentes de la educación básica en México, que cuenten con una amplia gama de conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan ser agentes responsables de la transformación social, a través de procesos de creación, de reflexión y particularmente de generación y uso del conocimiento en el marco de la mundialización.

Sin embargo, desafortunadamente todavía se encuentra en algunos casos, el modelo de práctica docente tradicional que ha prevalecido por mucho tiempo en la educación y muy difícilmente el profesor se despoja de el, sin un proceso serio de formación teórica. En algunos casos en las escuelas normales, el modelo tradicional del proceso de enseñanza

aprendizaje sólo ha cambiado de forma y se han invertido los roles, el papel del profesor narrador de contenidos y de alumno receptivo, se ha convertido en alumno activo y profesor pasivo; es decir, ante el desconocimiento de la teoría, y por el hecho de haber escuchado el término constructivismo y con el objeto de ser constructivista, el profesor le ha dejado toda la responsabilidad al alumno, es decir, el alumno se ha convertido en expositor de temas y el maestro en receptor de ellos, sin que éste último intervenga para nada en el desarrollo de la clase, más que para pasar lista y repartir temas.

Los cambios realizados curricularmente en educación básica, en particular, la adopción de un enfoque orientado por competencias en secundaria en el 2011, son un referente para que las normales hagan los ajustes necesarios en la educación que proporcionan. La Escuela Normal debe ser el lugar de apropiación y cultivo del conocimiento; su propósito básico es propiciar en el futuro docente el desarrollo de las potencialidades humanas, como: la creatividad, el pensamiento, la expresión, la capacidad de comprender y analizar su entorno, utilizar la ciencia y la tecnología, promover el desarrollo sustentable y el cuidado y protección del medio ambiente. Debe formar profesionales con un alto sentido de responsabilidad social, con bases teóricas, disciplinarias y metodológicas sólidas, con herramientas didácticas y técnicas que puedan ser usadas en contextos específicos de acuerdo con los modelos y enfoques vigentes en educación básica, es un reto que exige nuevas y novedosas estrategias de formación para la docencia.

Así cuando me enfrento a mis grupos en la normal, concibo al concepto de “formación” como una acción profunda ejercida sobre el sujeto, tendiente a la transformación de todo su ser, que apunta simultáneamente sobre el saber-hacer, el saber-obrar y el saber pensar, ocupando una posición intermedia entre educación e instrucción.

Me corresponde establecer la relación del saber con la práctica y tomar en cuenta la transformación de las representaciones e identificaciones de mis alumnos que se forma en los planos cognoscitivos, afectivos y sociales orientando el proceso mediante una lógica de estructuración, no de acumulación.

La mediación entre el conocimiento y los sujetos que aprenden constituye la posibilidad del docente de aparecer en la intervención. Debe decidir qué saberes identificar, y considerar la distancia que éstos presentan con los conocimientos de los alumnos. La enseñanza la concibo como acto de comunicación específica, un proceso social que depende de los conocimientos, actitudes e intereses sociales. Pensar en la acción docente desde este paradigma implica “olvidarse” de viejas concepciones de enseñanza. El docente no “trasmite” el conocimiento, sino que lo comunica intencionalmente.

Las características que le otorgue a la comunicación dependerán de mi propia concepción del saber, reflejándose en la modalidad de enseñanza, en la clase de contenidos y en el tipo de relaciones entre los mismos que privilegie. Considero que mi compromiso con mi labor me ha llevado a seguir en el camino de la preparación y actualización para transformar mi práctica docente en beneficio de mis alumnos, por lo que busco ser diferente.

La pedagogía se refiere al saber o discurso sobre la educación; se entiende además, como el saber riguroso sobre la enseñanza de una disciplina científica en construcción con su campo intelectual de objetos y metodología de investigación propios. Esta disciplina, que conceptualiza, aplica y experimenta lo concerniente al acto educativo, se ha venido constituyendo en un discurso

metódico que articula: unas problemáticas y necesidades educativas a atender, unos propósitos y objetivos a alcanzar, unos contenidos pertinentes que aprehender, unos espacios y ambientes determinados de formación, unas actividades a desarrollar, unos medios a utilizar, unas formas de organización de los participantes del proceso educativo y unos criterios de evaluación, en relación con unas formas de ser del maestro y de los estudiantes en un contexto socio-cultural determinado. Estos conceptos articuladores de la pedagogía se enmarcan en diferentes teorías y modelos, constituidos a lo largo de la historia de la humanidad.

Hay que reconocer que la pedagogía es necesaria para formar un maestro; ella le otorga la capacidad de ser intérprete y traductor de lo que ocurre en el ámbito educativo; le permite comprender el proceso formativo, la ciencia y la cultura; la pedagogía debe encarnar todo lo que hay de humanidad en el maestro, porque es la disciplina que posibilita relaciones con la ciencia, la cultura, la sociedad y la cotidianidad.

Como campo conceptual y metódico reflexiona los conceptos de enseñar, aprender, educar, formar y desarrollar, entre otros, como conceptos articuladores de la pedagogía; esto significa que se debe fortalecer el estudio de las categorías propias de la pedagogía, de la tradición pedagógica, de las comunidades académicas que se han dedicado a facilitar el avance de las teorías pedagógicas y al desarrollo de las prácticas escolares.

La pedagogía reflexiona el proceso de formación y desarrollo humano en relación con la cultura, de ahí que, su constitución y fundamentos deben cimentarse desde un enfoque investigativo. Una historia crítica de los mencionados conceptos contribuirá a la reflexión, análisis y discusión sobre

la constitución del saber pedagógico y permitirá revalorar la tradición de las ideas sobre el proceso educativo y formativo en las diferentes culturas y épocas; así mismo, reconceptualizar la tradición y redimensionar el diálogo con los demás saberes.

Abordar el saber de la pedagogía implica hacer un estudio detallado acerca de su conceptualización, historia e incidencia en la formación del ser humano, y en la forma como se ha constituido en la razón de ser del SER MAESTRO. En esta medida, es de vital importancia recrear y recontextualizar la pedagogía desde diversas posturas teóricas y desde el contexto socio-cultural Colombiano, como resignificación de la tradición que nos identifica y como reconceptualización del hacer educativo en la contemporaneidad.

En este sentido, la reflexión sobre teorías y modelos pedagógicos, para el proceso de formación de maestros, es un pretexto para replantear el quehacer pedagógico y la relación educación-pedagogía al dar cuenta de las prácticas escolares. Son ellas, las que muestran la realidad pedagógica que se establece entre maestros, estudiantes y cultura, como componentes del proceso educativo. Sin embargo, hay que reconocer que las prácticas escolares no son uniformes, tienen marcadas diferencias, a pesar de los componentes comunes que en ellas intervienen. **La relación de éstos elementos obedece a factores tales como: lo ideológico, lo social, lo político, lo tecnológico y lo científico.**

**Reflexionar sobre la conceptualización y vivencia de la pedagogía permite identificar limitaciones y fortalezas en la constitución de los modelos pedagógicos, para proponer, de ser posible, nuevas alternativas pedagógicas.**

Al tratar las Teorías y Modelos Pedagógicos están implícitos los conceptos de: ser humano, conocimiento, educación, formación y desarrollo. Este curso se propone analizar, en cada modelo pedagógico, la relación dialéctica de los distintos componentes del proceso educativo: problemáticas, necesidades educativas, expectativas socio-culturales, objetivos, contenidos, métodos y medios de aprendizaje, formas de organización, criterios de evaluación, entre otros. Además, habrá un análisis de los fundamentos: éticos, pedagógicos y políticos de la realidad educativa en diferentes contextos.

El módulo se estructura con el fin de reflexionar lo pedagógico, reconocer teorías, identificar fundamentos y características de los diferentes modelos pedagógicos. En ese sentido se realiza un recorrido por la historia de la educación y la pedagogía que permite dar cuenta de la complejidad del proceso educativo y de la necesidad de fundamentar el campo pedagógico para la formación de maestros.

Con base en estas intencionalidades, el módulo se estructura en cuatro unidades.

La primera unidad inicia con la conceptualización y ubicación general sobre los conceptos de: teorías, corrientes, modelos y enfoques pedagógicos; luego trabaja los fundamentos de las teorías pedagógicas, históricamente reconocidas:

- Teorías activas.
- Teorías conductistas.
- Teorías cognitivistas.
- Teorías socio críticas



Este recorrido histórico permite ubicar al estudiante en las intencionalidades del módulo y en el título del mismo: Teorías y modelos pedagógicos.

La segunda unidad presenta un esbozo general de los fundamentos y características de **la pedagogía referida a la educación tradicional** y conductista. Además, presenta conceptos articuladores del paradigma explicativo y del modelo instruccional; luego presenta el paradigma experimental, que desde sus aportes psicológicos, da origen al conductismo (Skinner Pavlov, Bandura, Bloom, Gagné...) y a la Tecnología Educativa.

La tercera unidad presenta el **modelo pedagógico desarrollista**. En él, es importante reconocer la influencia de las tendencias cognitivas (pedagogía conceptual, Miguel y Julián de Zubiría Samper), el enfoque constructivista (Piaget, Vigostsky, Ausubel...) y la teoría de las inteligencias múltiples. Estas teorías cambian los paradigmas anteriores (explicativo e interpretativo) por los de la época contemporánea: flexibilidad, integralidad, mejorabilidad, creatividad, presencialidad, solución de problemas (Victor Guedez), entre otros. Estos paradigmas ofrecen al estudiante nuevas visiones sobre la educación para que los estudiantes tengan la posibilidad de asumir la educación conforme a las exigencias de la sociedad del conocimiento y la información, como un proceso constructivo y alternativo.

**La cuarta unidad presenta dos enfoques de la pedagogía social** y sus principales características: la pedagogía liberadora y la pedagogía crítica (Paulo Freire, Makarenko, Kerschesteiner..., entre otros).

Este módulo también tiene la pretensión de consolidar los conceptos de trabajados en el módulo de epistemología e

historia de la pedagogía y de fortalecer la formación pedagógica de los futuros maestros. Se trata de posibilitar elementos para convalidar la práctica que se da en los diversos escenarios sociales, y al mismo tiempo, la construcción de saber pedagógico a partir del reconocimiento y el análisis crítico de los factores históricos, conceptuales y teóricos que han dado origen y sustentación a las Teorías y Modelos Pedagógicos, si desconocerla incidencia de ellos en la concepción y orientación de los procesos educativos por parte de los maestros.

Es necesario advertir que la información presentada es producto de varios autores: en algunos pasajes es información textual, con las respectivas citas bibliográficas y en otros pasajes es información reconstruida (proceso de reconceptualización), a la luz del sentido y significado que se le quiere dar al discurso para que los estudiantes ganen en comprensión y adquisición de las competencias propuestas.

# MAPA CONCEPTUAL



